

LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN EL ESCENARIO ESCOLAR

PEER VIOLENCE IN THE SCHOOL SETTING

Marta Valeria Pérez León

Lourdes María Ibarra Mustelier

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

En las últimas décadas, la expresión de la violencia en el escenario escolar se ha visualizado de manera enfática. El objetivo de esta investigación es caracterizar la violencia entre iguales en escolares de segundo ciclo de escuelas primarias del municipio de Diez de Octubre, La Habana, en el curso escolar 2018-2019, e intentar develar las representaciones que tienen de la misma escolares, familia y docentes. El diagnóstico aportará al diseño de estrategias o programas de intervención que posibiliten prevenir la violencia y sus consecuencias. Como resultados encontramos que la violencia entre iguales no es reconocida ni aceptada como presente en las relaciones interpersonales que se producen en la escuela; sin embargo, se evidencia su existencia a través de la información recogida mediante diferentes técnicas. Los tipos de violencia de mayor incidencia son la verbal, seguida por la psicológica y la física.

Palabras claves: enfoque histórico-cultural, escuela, violencia entre iguales.

ABSTRACT

In the last decades, the expression of violence in the school scenario has been emphatically visualized. The objective of this research is to characterize peer violence in second cycle elementary school students in the municipality of Diez de Octubre, Havana, in the 2018-2019 school year, and to try to unveil the representations that schoolchildren, family and teachers have of it. The diagnosis will contribute to the design of intervention strategies or programs that make it possible to prevent violence and its consequences. As results we found that peer violence is neither recognized nor accepted as present in the interpersonal relationships that occur at school; however, its existence is evidenced through the

information collected by means of different techniques. The most common types of violence are verbal, followed by psychological and physical.

Keywords: *historical-cultural approach, school, violence between equals.*

A la globalización le es inherente una violencia que hace que todo resulte intercambiable, comparable y por ende, igual. La comparación igualatoria total conduce, en último término, a una pérdida de sentido.

Byung-Chul Han, *La expulsión de lo distinto*

INTRODUCCIÓN

La violencia, como forma de relación, ha coexistido en las prácticas sociales desde el origen mismo de la civilización. Sin embargo, en el último siglo se ha enfatizado la repercusión negativa que esta tiene en el desarrollo de las personas. Específicamente en el escenario escolar, se ha visualizado como una lección no necesaria y que lejos de propiciar la civilidad deja huellas indelebles, no solo en las víctimas, sino también en lo victimarios y en los espectadores. Este ha sido tema de investigación-acción de organizaciones de orden mundial como la Organización Mundial de la Salud, la UNESCO y la UNICEF. Considerando la importancia de las relaciones sociales en la formación de la persona, al producirse un traslado de las formas sociales de la conducta a la esfera de la adaptación personal, abordaremos la violencia relacional como uno de los aspectos que pueden modificar de manera inadecuada el desarrollo psicológico, máxime en el escenario escolar, el cual resulta altamente significativo para el niño. “El rol de la educación se cumple cuando esta se constituye en uno de los espacios fundamentales para la formación personal, social, ética y ciudadana de individuos y grupos. Tiene un papel crítico en la formación del capital humano y cultural durante el desarrollo, y es un campo importante para la elaboración de la identidad y del sentido de vida” (Krauskopf, 2001, p. 1).

“El siglo XX se recordará como un siglo marcado por la violencia”. Así comenzaba Nelson Mandela el prólogo al *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, publicado a inicios de este milenio (Organización Mundial de la Salud, 2003). Generalmente, sobre la expresión de la violencia se ocupan los gobiernos, las instituciones y los investigadores, cuando esta tipifica como comportamiento desviado, pero ¿cómo se llega a este punto de deterioro relacional, cómo germinan y se desarrollan en la persona formas antisociales reiteradas y en ritmo creciente? No son frecuentes dianas de análisis.

Las investigaciones sobre la violencia en el escenario escolar por lo general se centran en aspectos descriptivos, como los tipos de violencia, lugar dónde se perpetra, frecuencia, características de los

actores y factores de riesgo que correlacionan de forma estadística con los mismos, etc. “Los trabajos de investigación [...] se han desarrollado, principalmente, a partir de una metodología de corte cuantitativo, a través de encuestas, que si bien son una fuente importante de información, dejan al margen muchas de las acciones que la violencia conlleva, por ejemplo, la serie de repercusiones físicas y psíquicas que escapan a la cifra y al porcentaje de la frecuencia de los hechos” (Gómez Nashiki, 2013).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), principal organismo de coordinación de la actividad internacional de salud pública, declara que la violencia es un importante problema en todo el mundo e insta a los estados miembros a que evalúen el problema de la violencia en sus territorios (OMS, 2003). Esta define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 5). En esta definición se amplía la naturaleza del acto más allá de la violencia física evidente, incluyendo los efectos que son resultado de una relación de poder, las amenazas y la intimidación o incluso los actos por omisión y las deficiencias del desarrollo personal.

En las últimas décadas, la cuestión de la violencia en el escenario escolar ha tomado un papel prioritario en Estados Unidos y en la mayor parte de los países europeos. Si bien el estudio de los fenómenos de violencia y convivencia escolar se inició en la década de 1970 con el trabajo de Olweus, en Suecia, en 1973, no es hasta finales de la década de 1990 que se realiza en Holanda el primer seminario organizado por la Comisión Europea dedicado a esta temática (en 1997 en Utrech). En los últimos treinta años se ha expresado un énfasis en el estudio de las formas violentas de relación interpersonal, que si bien han existido históricamente y han sido replicadas desde las estructuras sociales, se visualiza ahora su influencia en el desarrollo personal y colectivo. Al escenario escolar le conferimos una especial importancia, por ser el espacio de formación y modelación por excelencia de los futuros ciudadanos.

El objetivo general de esta investigación es caracterizar la violencia entre iguales en escolares de segundo ciclo de escuelas primarias del municipio de Diez de Octubre, La Habana, en el curso escolar 2018-2019. Para alcanzarlo, es necesario identificar la representación de la violencia entre iguales desde las perspectivas de los escolares, los docentes y la familia de los estudiantes de la muestra, así como describir los tipos de violencia entre iguales que presentan y sus manifestaciones.

1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que será la guía de referencia para el trabajo de la institución durante los

próximos quince años, marca en su objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. En su objetivo 16 puntualiza: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (ONU, 2016). Por tanto, ambos aspectos, la calidad en la educación y la cultura de paz, constituyen nodos centrales en los esfuerzos de esta institución por lograr un cambio en los modelos actuales de desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) tiene entre sus temas centrales “La educación transforma vidas”, considerando la educación como un derecho humano y como un proceso que debe tener calidad. Al respecto apunta: “*All forms of violence and bullying in schools infringe the fundamental right to education and unsafe learning environments reduce the quality of education for all learners*” (UNESCO, 2017a, p. 5). Estimaciones recientes basadas en el número de niños afectados por *bullying* verbal, una forma de violencia habitual en la escuela, muestran que 246 millones de niños y niñas sufren violencia relacionada con la escuela cada año (UNICEF, 2014). “Los efectos negativos de la violencia relacionada con la escuela van más allá de los años escolares y se prolongan en la edad adulta. Cometer acoso aumenta en más de un 50 % el riesgo de delinquir más adelante en la vida, y ser acosado aumenta el riesgo de padecer posteriormente depresión aproximadamente en un 50 % incluso después de controlar otros importantes factores de riesgo presentes en la infancia (Farrington *et al.*, 2012)” (UNESCO, 2017b).

Por su parte, la UNICEF publicó en septiembre de 2018 un informe titulado *Violencia en las escuelas: una lección diaria*, donde refiere que 150 millones de jóvenes de entre 13 y 15 años declara haber experimentado violencia entre pares en las escuelas y en sus inmediaciones. “La educación es fundamental para construir sociedades pacíficas y, sin embargo, para millones de niños la escuela no es un lugar seguro”, aseguró Henrietta Fore, la directora ejecutiva de UNICEF (2018). Y agrega: “Los estudiantes se enfrentan cada día a múltiples peligros, como peleas, la presión de unirse a las bandas, acoso (en persona y *online*), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada. A corto plazo, esto perjudica su aprendizaje; a largo plazo, puede acarrear depresión y ansiedad y puede llevar al suicidio. La violencia es una lección inolvidable que ningún niño tiene que aprender”.

El *bullying* se define como una forma reiterada y persistente de agresión o daño hacia otra persona. Sin embargo, cuando se refiere a violencia, este criterio de sistematicidad no se considera, pues esta ocurre cuando “una persona o grupo de personas se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, amenazada o atemorizada por otro/s de forma puntual y no reiterada” (Ortega, del Rey y Mora-Merchán, 2001, citados por Fernández-Baena *et al.*, 2011, p. 102). La investigadora Maite Garaigordobil

(2017), luego de realizar múltiples estudios sobre el tema en los últimos años, concluye que : “Una aportación relevante del estudio, que lo diferencia de estudios previos, ha sido evidenciar que no solo agresores y víctimas de *bullying* o *cyberbullying*, sino también aquellos que observan situaciones de acoso (presencial o tecnológico), los espectadores, los observadores, también tienen más conducta antisocial y utilizan más estrategias agresivas de resolución de conflictos que aquellos que no están implicados en situaciones de acoso” (p. 53).

Lo anterior concommita con el reiterado proceso de naturalización de la violencia que se describe en las diferentes investigaciones, que no facilitan una evaluación adecuada de sus implicaciones. Sobre esto, una reciente investigación realizada en Brasil apunta: “*Outro aspecto a destacar é que a naturalização do bullying, bem como de outras formas de violência apenas congrega com a camuflagem das situações de violência pelas quais muitas crianças e adolescentes são submetidos, e que por consequência criam a sensação de que não há nada a fazer frente às ocorrências*” (Francisco y Coimbra, 2015, p. 193).

En nuestro país se emana, desde su fundación como nación, una intención humanista. Tanto Félix Varela como Luz y Caballero, José Martí y todo el consiguiente proceso revolucionario han tenido como eje articulador en las ideas y en la lucha concreta la dignidad de la persona. Quizás por eso los estudios sobre violencia no son frecuentes en nuestro contexto, pues sus manifestaciones tampoco lo han sido comparadas con otros países. El tema que más ha sido sistematizado, y esto en los últimos años, ha sido la violencia de género.

El marco legal del sector de la educación en Cuba se pronuncia en contra de las prácticas discriminatorias y la violencia. Es una prioridad del Estado la protección de la infancia y la creación de políticas para su adecuado desarrollo, y así queda definido en los objetivos de trabajo del 54 al 57 del Partido Comunista de Cuba (2012, p. 6). También en la reciente *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista* se trazó un plan nacional de desarrollo previsto hasta el 2030, que establece seis ejes estratégicos. De ellos el sexto es el desarrollo humano, justicia y equidad, y aborda en sus objetivos específicos 2 y 19 lo referente al enfrentamiento de comportamientos discriminatorios y a la necesidad de una enseñanza de calidad.

En investigaciones recientes sobre el tema se encuentra que la violencia entre iguales no es reconocida ni aceptada como presente en las relaciones interpersonales que se producen en la escuela; sin embargo, se evidencia su existencia a través de la información recogida mediante diferentes técnicas (Pérez León e Ibarra Mustelier, 2019). Solo los maestros valoran las consecuencias que esta puede tener para el adecuado desarrollo de los escolares, en las diferentes esferas de su vida. Los tipos de violencia de mayor incidencia son la verbal, seguido por la psicológica y la física. Lo anterior coincide con otras

investigaciones recientes realizadas en nuestro país (Rodney Rodríguez y García Leyva, 2014, 2015; Cala Montoya y Espronceda Amor, 2018; Padilla, 2018; Ibarra y Padilla, 2019).

No obstante, la manera en la que concretamente se producen estos procesos en los diferentes contextos escolares dista de lo deseado. Rodney Rodríguez y García Leyva (2015) apuntan:

Aunque en Cuba se reconocen y defienden los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud mucho antes de que surgiera la Convención de los Derechos del Niño, no existe una ley de educación ni una legislación nacional que prohíba los castigos corporales de manera tácita y otras formas de maltrato en las escuelas, ni se cuenta con políticas públicas dirigidas taxativamente a la prevención de la violencia escolar. (p. 156)

Sin embargo, cuáles son sus peculiaridades en la actualidad y de qué manera la psicología puede contribuir a fomentar la comprensión del fenómeno, y por tanto viabilizar soluciones, es, en nuestra opinión, un proceso en desarrollo en el que intervienen múltiples disciplinas como la sociología, la filosofía y el derecho.

1.1. Acercamiento metodológico

Para la realización de esta investigación empleamos un enfoque mixto, secuencial por derivación en dos etapas, de corte transversal.

Por violencia escolar entre iguales entendemos formas no cooperativas o impositivas de relación interpersonal estudiante-estudiante con una repercusión negativa en el desarrollo de los implicados, ya sea en el rol de víctima, victimario u observador, y se caracterizan por ser asimétricas y de carácter complejo y multicausal. Los tipos de violencia entre iguales fundamentales son:

1. Violencia física: agresión o daño que se produce de manera corporal y directa. Se expresa en comportamientos como empujones, traspies, patadas, bofetadas u otros.
2. Violencia psicológica: acciones, omisiones, estrategias de relación interpersonal que persiguen lacerar la estabilidad emocional y el adecuado desarrollo psicológico y social de la persona. Se manifiesta a través de chantajes, amenazas, restricciones, coerción, exclusión, etc.
3. Violencia verbal: expresiones y valoraciones personales peyorativas que pueden dañar la moral y la dignidad de las personas y provocar perjuicios en la autoestima y la autovaloración. Empleo de insultos, sobrenombres, burlas, difamación, etc.

Se trabajó en tres escuelas primarias del municipio Diez de Octubre, en la capital. En dos escuelas se trabajó con los grupos de quinto y sexto grado, y en una de las escuelas solo con los escolares de quinto grado; es decir, tres grupos de quinto grado y dos de sexto, para una muestra de 153 escolares entre 10 y 12 años de edad, de ellos 78 niñas y 75 niños, además de 67 familias y los 6 docentes de dichos escolares. La recogida de información derivó de las vivencias de los sujetos de investigación, con reportes directos –a través de técnicas como el cuestionario y la entrevista– e indirectos –a través de técnicas dramáticas proyectivas y la observación–. El procedimiento que se siguió se describe a continuación:

- Escolares: se les aplicó un cuestionario individual y se realizaron seis sesiones de trabajo grupal (en cada uno de los cinco grupos) con el empleo de técnicas psicodramáticas para completar la recogida de información. Se realizaron además observaciones de diferentes actividades escolares, como las clases, los recesos, el matutino y el horario de almuerzo.
- Padres: se realizaron dos Escuelas de Padres en cada uno de los grupos de quinto y sexto grado, con el empleo de técnicas psicodramáticas.
- Docentes: se coordinaron tres sesiones de trabajo con los docentes de los grupos referidos, también con la perspectiva de indagar su representación sobre la violencia escolar. Para ello se empleó como técnica de recogida de información el cuestionario y la entrevista semiestructurada.

En la primera etapa se aplicó el cuestionario a los escolares y a la maestra. En la segunda se realizaron las sesiones de trabajo grupal referidas con escolares y padres y la entrevista semiestructurada a la maestra. En ambas etapas se aplicó la observación. Se realizó un análisis estadístico porcentual para el procesamiento de los cuestionarios y un análisis de contenido para las restantes técnicas.

2. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de los resultados se realizará en correspondencia con los objetivos de la investigación. El primero de ellos es identificar la representación de la violencia entre iguales desde las perspectivas de los escolares, los docentes y la familia.

Los estudiantes no reconocen la existencia de violencia entre iguales; sin embargo, al observar las diferentes actividades del día, ya sean los recesos, las clases, el almuerzo u otras, se percibió que esta se encontraba presente. En las diferentes dinámicas de grupo exploratorias pudimos constatar también que el conocimiento en relación al tema era escaso. En las sesiones se trabajó el tema y se llegó a cierta

elaboración del mismo. A pesar de no reconocer las manifestaciones de violencia, representaban en el psicodrama muchas de estas, fundamentalmente vinculadas con riñas entre compañeros en el receso, las emociones de tristeza ante el hecho de ser llamado “gordo” y discriminado por tal motivo, la exclusión en juegos y la discriminación directa por no tener línea (de teléfonos celulares).

Al preguntarles a los estudiantes qué es la violencia, solo hacen referencia a la violencia física directa, pero en las escenas psicodramáticas representaban situaciones cotidianas en sus respectivas escuelas, en las que afloró el maltrato, la burla y, en algunos casos, el *bullying* como temas centrales.

Los estudiantes mostraron desde el principio una elevada motivación por el trabajo desarrollado en las sesiones. Desde las diferentes técnicas y actividades realizadas, fue posible constatar la tendencia a la asunción de roles de víctima y victimario indistintamente por la mayoría de los miembros del grupo. Las actividades en equipo se tornaron especialmente difíciles, pues generaron interacciones de tipo violento, lo que mostró una baja probabilidad de colaborar con los otros y coordinar estrategias para conseguir metas comunes.

Por lo general no se respetaba la participación oral de otro compañero, hablaban al unísono. Muestran una naturalización de este tipo de relación no cooperativa ni desarrolladora y refieren que cuando ocurre algún altercado recurren a la maestra como mediadora en estas situaciones, pues es la figura de autoridad y reguladora de la conducta del grupo, aunque según apuntan los escolares, la mayoría de las situaciones de violencia se producen en ausencia de la maestra. En este sentido, se constata la realización de bromas insultantes, poner apodos, burlarse y reírse de los demás. Los estudiantes identifican estas acciones pero no las evalúan como violentas y minimizan el daño y las consecuencias que pudieran traer a las personas. Por su parte, las profesoras refieren que el tema de la violencia está presente en las escuelas, pero en todos los casos acotan que en sus aulas esto no ocurre. No identifican los tipos de violencia ni sus manifestaciones más frecuentes. Reconocen las implicaciones que esto puede traer para el desarrollo de los escolares en todas las esferas de su vida, su autoestima, desempeño académico, autovaloración, etc., sobre todo en el rol de víctima, no así en el de victimario o testigo.

Las maestras identifican que el comportamiento de los estudiantes es inadecuado, es decir, manifiestan que se “portan mal”, pero que esto no es violencia, sino malcriadez y malos ejemplos del hogar. El acoso escolar, la violencia y la solución no pacífica de los conflictos son prácticas de convivencia no saludables, naturalizadas en la escuela y reconocidas por las maestras como actuar cotidiano en la vida escolar de los estudiantes.

De las familias que participaron en las dinámicas grupales, se regulariza un desconocimiento sobre el tema de la violencia escolar. Se destaca que de no ser físico el maltrato, de no observarse manifestaciones

visibles que reflejen conductas violentas, no se considera necesario intervenir, juzgando la violencia psicológica y verbal como manifestaciones típicas de la edad: “los nombretes, el chucho... a mí me decían Robocop y yo me reía... esas son cosas de muchachos, es de la edad”. Expresiones como la anterior reflejan que la violencia, el acoso escolar y la solución no pacífica de los conflictos son prácticas naturalizadas en la familia.

Al pedirles a los padres que hipotéticamente ubicaran a sus hijos en los roles de una situación de violencia escolar, todos se posicionaron en el rol de victimario, normalizando la violencia como forma de actuación e interacción entre coetáneos y desconociendo la repercusión negativa que puede tener cada uno de los roles implicados en la violencia en el desarrollo de sus hijos. En relación a ello, destacan argumentos violentos como: “Si te dan, tú da”, “el que da primero da dos veces,” “Si es más grande que tú le das con un palo”, etc. En este sentido, se percibe cómo desde el mismo seno familiar se incitan las agresiones. En caso de producirse el *bullying*, una forma de violencia sistemática, reconocen que las consecuencias son devastadoras para la víctima. En el debate se concluyó que la víctima carece de posibilidades de defenderse. Se menciona que pueden existir afectaciones académicas, principalmente relacionadas con el bajo desempeño.

En cuanto a las manifestaciones, los padres reconocen que en el aula ocurre maltrato verbal, exclusión, maltrato físico, se da “chucho”, se ponen “nombretes”, etc., pero no lo tipifican como violencia escolar. Ellos depositan en la escuela la responsabilidad del manejo y solución de situaciones de violencia, pues refieren que es allí donde ocurren, fundamentalmente bajo la autoridad de la dirección y de la maestra.

El segundo objetivo de la investigación es describir los tipos de violencia entre iguales y sus manifestaciones. En relación a esto, constatamos que la violencia se manifiesta en el escenario escolar de manera frecuente. En los cuestionarios se expresa que en el último año todos los escolares han estado al menos una vez en el rol de víctima o victimario en situaciones de violencia. La violencia verbal es el tipo de mayor frecuencia, pues el 44 % de los escolares refieren que le dicen sobrenombres, un 27 % que le ofenden y un 26 % que se burlan de ellos, en todos los casos con una frecuencia que oscila entre “a veces”, “muchas veces” y “siempre” en una escala propuesta al respecto. En segundo lugar emerge la violencia psicológica, con un 33 % de escolares que reportan que no se tienen en cuenta sus opiniones y en un 30 % que lo excluyen de los juegos, en el contexto escolar. La violencia física no se hace relevante, aunque sí presente: se refiere en un 7 % de los casos.

En cuanto a los motivos por los que ocurrieron estos hechos, los escolares identifican la no tenencia de objetos materiales y la apariencia física como los dos elementos fundamentales (en un 26 % y 22 %

respectivamente), mientras que por ser diferente o expresarse diferente a los demás y por el color de la piel siguen como elementos señalados (15 % y 11 % respectivamente).

En cuanto al lugar donde ocurren con más frecuencia las situaciones de violencia emerge el aula, con un 41 %; sin embargo, a través de la información complementada en las dinámicas grupales y en las observaciones realizadas, constatamos que esto ocurre generalmente en ausencia de la maestra. El segundo espacio físico con mayor incidencia de situaciones de violencia referido por los escolares fue el patio de la escuela, con un 26 %.

Al preguntarles de quién recibían las ofensas o el maltrato, el 30 % respondió que de otro compañero de aula y el 22 % de otros niños más grandes de la escuela. Es decir, los intercambios y relaciones en la dimensión entre iguales destacan como especialmente violentas. Al indagar sobre las respuestas de las víctimas ante el hecho concreto de la violencia, el 44 % apunta que “lo dice a la maestra”, como primera solución a la situación, y como segunda apuntaron “no le hago caso”. En tercer lugar refirieron que se “fajan” o golpean al victimario. Estos resultados respaldan la importancia de hacer consciente al maestro de su papel como mediador de los hechos de violencia entre iguales y del valor de trazar estrategias educativas correctas al respecto.

En cuatro de los cinco grupos implicados en la investigación se identificó al menos un niño o niña víctima de *bullying*, en todos los casos con una mediación deficiente por parte de la maestra. Profundizaremos en uno de los casos encontrados, hipotéticamente llamado X.

La indefensión se observó directamente en X, quien es víctima de *bullying* relacional en su grupo. En las sesiones mostraba timidez al relacionarse con el grupo y era rechazado. Destaca cómo las maestras refieren haber realizado una “ardua labor para integrarlo” al grupo (aunque esta consiste principalmente en obligarlo a participar en las actividades), sin embargo esto no ha dado resultados efectivos. Él mismo refiere que durante toda su vida escolar (se encuentra desde pre-escolar en el mismo grupo) la situación se ha comportado de manera similar. Hoy encontramos en X la tendencia a no relacionarse con los demás, y en este sentido su estrategia de “funcionar” en este contexto agresivo es autoexcluyéndose, para evitar la vivencia negativa.

Por último, les pedimos a los escolares que escribieran un SMS o un mensaje en WhatsApp a uno de sus compañeros de aula. En la mayoría de los mensajes el texto fue positivo y conciliador, no obstante, hubo dos mensajes del total que hacen alusión a violencia, en el rol de víctima. A continuación reproducimos literalmente uno de ellos: “Por favor no me digan más cosas que yo no los ofendo a ustedes. ¡Déjenme como estoy!”. El *cyberbullying* o violencia tecnológica es un fenómeno que emerge en nuestra sociedad

con la reciente digitalización y sobre el que debemos centrar la atención de investigadores, pedagogos y familias.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tanto en escolares como en padres y docentes se evidencia una falta de información sobre la definición de violencia y sus manifestaciones en el escenario escolar. Solo se reconoce como tal la agresión física directa. Paradójicamente, este es un fenómeno presente en las escuelas en las relaciones interpersonales entre coetáneos. No se reconoce, ni por parte de los escolares ni de los padres, las implicaciones en el desarrollo de la personalidad que tiene ser perpetradores o testigos de situaciones de violencia, sí el de ser víctimas. Se manifiesta una naturalización, aludiendo que son comportamientos propios de la edad y se asume una posición pasiva y permisiva por parte de los padres, que conlleva a relaciones no desarrolladoras entre los niños, estimulando la reproducción de situaciones de violencia.

El aula es el espacio físico donde se produce el mayor número de hechos violentos, generalmente en ausencia de la maestra. La no tenencia de objetos materiales y la no aceptación de la diferencia constituyen los motivos principales por los cuales se maltrata u ofende a otro compañero. En este sentido, se avizora el camino de la no violencia como una de las estrategias de solución, pues “la no violencia, como estilo de vida, busca la armonía de la persona sobre la base de los valores de cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, justicia, ecología y otros, lo que presupone la renuncia al empleo de la violencia como vía de solución de los conflictos y la búsqueda de una inserción sostenible en el sistema de las relaciones sociales” (Regueira, Fuentes y González, 2011, p. 8).

El tipo de violencia más recurrente es la verbal. Se manifiesta en el empleo de burlas y sobrenombres de unos escolares hacia otros. En segundo lugar la violencia psicológica, que se expresa en el hecho de no tener en cuenta las opiniones y de excluir de la posibilidad de participar en juegos colectivos, y en último lugar la violencia física, que se evidencia a través de hechos como poner traspies y golpear.

En contradicción con los objetivos del trabajo en equipo, este resulta especialmente propicio para la ocurrencia de violencia interpersonal, al no orientarse ni supervisarse de manera sistemática y coherente por parte de los docentes. La primera opción de solución por parte de los escolares en estas situaciones violentas es decirle a la maestra. Esto es considerado una fortaleza que debe ser adecuadamente utilizada por los docentes para evitar que se repitan los episodios violentos.

Hasta el momento, el fenómeno de la violencia escolar ha sido fundamentalmente a través de aspectos meramente informativos, pero la tarea pendiente está en la formación vivencial que se dé en las aulas, y es ahí donde el papel del docente como promotor de nuevas formas de convivencia y de interacción

cotidiana se torna central para erradicar el *bullying* y la violencia escolar. Evaluamos que el aporte fundamental de esta investigación es que sus resultados sean considerados para elaborar programas de intervención que estimulen el trabajo grupal cooperativo, respeten las individualidades y cercenen las causas de aparición y perpetuación de situaciones de violencia en el escenario escolar.

CONCLUSIONES

Considerando los objetivos propuestos, podemos concluir que la representación que tienen los escolares, los padres y los docentes expresa un desconocimiento sobre la violencia entre iguales, sus tipos y manifestaciones y refiere un inadecuado manejo de la misma. No evalúan las consecuencias negativas que producen en el desarrollo personal en todas las esferas de la vida estar inmerso en situaciones de violencia en el contexto escolar, ni los estudiantes ni los padres, y en menor medida los docentes. Se expresa una naturalización de la violencia escolar tanto por parte de los estudiantes, como de los maestros y la familia que implica una posición de incitación a actos violentos similares a los recibidos (en el caso de los escolares y la familia) y una posición pasiva ante los mismos (en el caso de los maestros). Destaca que la familia no tiene en cuenta la multicausalidad del fenómeno de la violencia, al depositar en la escuela, principalmente en la figura del director y del docente, la responsabilidad fundamental del comportamiento violento de sus hijos en las actividades escolares.

En cuanto a los tipos de violencia entre iguales y sus manifestaciones en los sujetos estudiados, tenemos que la violencia entre iguales es un fenómeno con una presencia cotidiana en el escenario escolar. El tipo que tiene una mayor incidencia es la violencia verbal, seguida por la violencia psicológica y, en último lugar, la violencia física, que se evidencia a través de hechos como poner traspies y golpear. Los motivos fundamentales por los cuales se producen estas situaciones violentas son la no tenencia de objetos materiales y la apariencia física, según refieren los escolares. El aula, espacio de interacción y socialización, es paradójicamente el lugar donde se producen la mayoría de las situaciones de violencia que son perpetradas generalmente por otros compañeros del mismo grupo. La condición específica es la ausencia de las maestras.

RECOMENDACIONES

- Sistematizar y comparar los resultados obtenidos con otros grupos de escolares de otros municipios de la provincia La Habana.
- Realizar estudios a profundidad a través del estudio de caso que permita develar la dinámica histórica de la ocurrencia de relaciones interpersonales violentas en el desarrollo ontogenético.

- Diseñar programas psicoeducativos que aborden la prevención de relaciones interpersonales violentas entre iguales en el escenario escolar, desde la perspectiva de todos los sujetos implicados en las mismas.
- Adiestrar al maestro en la coordinación de grupos con la finalidad de que puedan implementar en sus alumnos estrategias cooperativas y no violentas de interacción y que se conviertan en mediadores atentos a las diferentes situaciones de violencia que puedan ocurrir en el escenario escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cala Montoya, C., y Espronceda Amor, M. (2018). Violencia escolar como condicionante de vulnerabilidad. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/03/violencia-escolar-cuba.html>
- Fernández-Baena, J., Trianes Torres, M. V., Morena Fernández, M. L. de la, Escobar Espejo, M., Infante Cañete, L., y Blanca Mena, M. J. (2011). Propiedades psicométricas de un cuestionario para la evaluación de la violencia cotidiana entre iguales en el contexto escolar. *Anales de Psicología*, 27(1), 102-108. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16717018012>
- Francisco, M. y Coimbra, R. (2015). Análisis del acoso escolar a través de la psicología histórico-cultural. *Estudios de Psicología (Natal)*, 20(3), 184-195. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5935/1678-4669.20150020>
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con *bullying/cyberbullying* y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26, 47-54.
- Gómez Nashiki, A. (2013). *Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008
- Ibarra Mustelier, L. y Padilla, Y. (2019). El acoso escolar o *bullying* en estudiantes de secundaria básica: realidad y reto (ponencia). *II Convención Científica Internacional 2019 UCLV. VII Simposio Internacional Psicología y Desarrollo Humano*. Santa Clara.
- Krauskopf, D. (2001). Los nuevos desafíos de la educación en el desarrollo juvenil. En S. Donas (comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: LUR Ediciones. Recuperado de <http://juventudruralemprendedora.procasur.org/wp-content/uploads/2013/08/LOS-NUEVOS-DESAFIOS-DE-LA-EDUCACION-EN-EL-DESARROLLO-JUVENIL.pdf>

- Organización de Naciones Unidas (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D. C.: Publicación Científica y Técnica No. 588.
- Padilla, Y. (2018). El acoso escolar en estudiantes de séptimo grado de la Secundaria Básica Jinetes de Chullima (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Partido Comunista de Cuba (2012). *Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional*. La Habana: Editora Política.
- Pérez León, M., e Ibarra Mustelier, L. (2019). La violencia entre iguales en el escenario escolar (ponencia). *VII Encuentro Internacional Infancias y Juventudes en América Latina y el Caribe: Contextos, Experiencias y Luchas*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana.
- Regueira, K., Fuentes, L., y González, R. (2011). El fenómeno social de la violencia escolar en las instituciones educativas. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(26). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Rodney Rodríguez, Y., y García Leyva, M. (2014). Estudio histórico de la violencia escolar. *Varona*, (59), 41-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?=360636905008>
- Rodney Rodríguez, Y., y García Leyva, M. (2015). Políticas públicas sobre violencia escolar en Cuba: entre lo jurídico y la realidad. *Sexología y Sociedad*, 21(1), 146-180. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2015/rss151j.pdf>
- UNESCO. (2017a). *School Violence and Bullying. Global Status Report*. Recuperado de <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/10378/pdf/246970e.pdf>
- UNESCO. (2017b). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259593s.pdf>
- UNICEF. (2014). Eliminar la violencia contra los niños y las niñas: seis estrategias para la acción. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_2_40215.pdf
- UNICEF. (2018, 6 de septiembre). La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela. Recuperado de <http://www.unicef.org/panama/historias/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>